



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 001 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 177 Fecha: 3/11/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700141 05001 2021 00463	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	DIEGO - MARMOLEJO ALVAREZ	Auto reconoce personería y acepta revocatoria de poder. Se ordena remitir enlace del expediente virtual a la nueva abogada.	02/11/2022	
1700141 05001 2022 00184	Ordinario	NORA LUCIA RENDON HENAO	PABLO - GOMEZ MORALES	Auto que declara terminado proceso por contumacia.	02/11/2022	
1700141 05001 2022 00545	Ordinario	JUAN DAVID - CASTAÑO JIMENEZ	WILLIAM GIOVANNY - GUTIERREZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia de conciliación, trámite y juzgamiento.	02/11/2022	
1700141 05001 2022 00582	Ordinario	SAMUEL - IDARRAGA ACOSTA	MARLON - RODRIGUEZ PULGARIN	Auto resuelve renuncia poder NO ACEPTA.	02/11/2022	
1700141 05001 2022 00630	Ordinario	BALBINA GRERORIA - RAMIREZ SANCHEZ	LINA - PATIÑO	Auto Pone en Conocimiento de la parte demandante, devolución notificación. Para que adelante las gestiones pertinentes.	02/11/2022	
1700141 05001 2022 00719	Ordinario	JOHANA ALEXANDRA - RAMIREZ MARTINEZ	GUSTAVO - MORALES BEDOYA	Auto Pone en Conocimiento de la nueva apoderada, el auto que inadmitió la demanda. REANUDA TÉRMINOS PARA SUBSANAR.	02/11/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 3/11/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANDREA ARISTIZABAL NARVAEZ
SECRETARIO